

69.582

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR:**

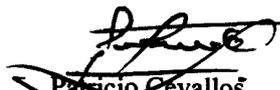
1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Marítima Nautilus S. A. de Chile) al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía tenía una estimación para cuentas dudosas de US\$57,450 y US\$44,613 respectivamente, cuyos importes eran adecuados según la gerencia. A esas mismas fechas la Compañía presenta como parte de cuentas por cobrar aproximadamente US\$84,000, correspondientes a crédito tributario de impuesto al valor agregado de los años 2001, 2002 y 2003, que se espera compensar en el futuro según comentarios de la gerencia. Sin embargo, basados en nuestra revisión de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la posibilidad de que a futuro se pueda compensar o recuperar el saldo crédito tributario por impuesto al valor agregado es remota. Debido a lo mencionado, a nuestro juicio la Compañía debió reconocer una provisión por este concepto que de haberse registrado, las utilidades retenidas y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2006 y 2005 hubieran disminuido en aproximadamente US\$84,000.
4. Según se menciona en la Nota 3(m) a los estados financieros adjuntos, durante el año 2005 la Compañía cambió la política contable del registro de reparaciones mayores y carena de remolcadores arrendados, para provisionar el valor estimado de gastos por este concepto. El efecto del cambio en la política se registró en los resultados del año 2005 como gastos por aproximadamente US\$39,000 y

Informe de los auditores independientes (continuación)

debió ser contabilizado como de años anteriores. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la reserva para mantenimiento presenta una insuficiencia de aproximadamente US\$11,000 y US\$14,000, respectivamente. De haberse registrado los cambios a la política contable y las provisiones por mantenimiento de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la utilidad neta de los años 2006 y 2005 hubiera aumentado en aproximadamente US\$3,000 y US\$25,000 respectivamente y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2006 y 2005 hubiera disminuido en aproximadamente US\$11,000 y US\$14,000, respectivamente.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos que se mencionan en los párrafos 3 y 4 precedentes, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
12 de enero del 2007

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		279,316	284,090
Inversiones temporales	4	5,032	24,479
Cuentas por cobrar	5	1,026,935	1,062,233
Inventarios	6	154,018	145,323
Gastos pagados por anticipado		7,690	6,594
Total activo corriente		<u>1,472,991</u>	<u>1,522,719</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	7	537,513	112,610
Otros activos	8	19,652	59,420
Total activo		<u>2,030,156</u>	<u>1,694,749</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	12	33,146	400,000
Cuentas por pagar	9	190,438	200,699
Compañías relacionadas	10	1,003,358	674,911
Pasivos acumulados	11	355,380	210,212
Impuesto a la renta	16(d)	110,638	70,549
Total pasivo corriente		<u>1,692,960</u>	<u>1,556,371</u>
Deuda a largo plazo, menos porción corriente	12	<u>138,984</u>	-
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	13	23,000	23,000
Reserva de capital	14	2,007	2,007
Utilidades retenidas		173,205	113,371
Total patrimonio de los accionistas		<u>198,212</u>	<u>138,378</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>2,030,156</u>	<u>1,694,749</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
Ingresos por servicios	3(h)	5,049,325	4,276,851
Costos de operación	19 y 21(a)	(4,244,300)	(3,731,224)
Utilidad bruta		805,025	545,627
Gastos de administración	20	(498,759)	(387,824)
Utilidad en operación		306,266	157,803
Otros ingresos (gastos):			
Utilidad en venta de activos		6,605	33,702
Gastos financieros, neto		(16,499)	900
Otros ingresos, neto		20,882	4,258
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		317,254	196,663
Provisión para participación a trabajadores	3(i)	(78,098)	(49,799)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		239,156	146,864
Provisión para impuesto a la renta	3(j) y 16(d)	(110,638)	(70,549)
Utilidad neta		128,518	76,315
Utilidad neta por acción	3(k)	5.59	3.33

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades retenidas		Total
				Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre del 2004	22,000	3,292	11,848	10,204	7,816	29,868
Más (menos):						
Incremento neto por fusión y aumento de capital (Véase Notas 2 y 13)	1,000	(1,285)	6,929	-	19,352	26,281
Dividendos pagados	-	-	-	-	(19,093)	(19,093)
Utilidad neta	-	-	-	-	76,315	76,315
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 15)	-	-	7,631	-	(7,631)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2005	<u>23,000</u>	<u>2,007</u>	<u>26,408</u>	<u>10,204</u>	<u>76,759</u>	<u>113,371</u>
Más (menos):						
Dividendos pagados	-	-	-	-	(68,684)	(68,684)
Utilidad neta	-	-	-	-	128,518	128,518
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>23,000</u>	<u>2,007</u>	<u>26,408</u>	<u>10,204</u>	<u>136,593</u>	<u>173,205</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	128,518	76,315
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	47,973	25,297
Amortización de otros activos	40,895	84,311
Efecto neto por fusión (Véase Nota 2)	-	(852)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	35,298	(41,944)
(Aumento) disminución en inventarios	(8,695)	8,458
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(1,096)	686
(Aumento) en otros activos	(1,127)	(23,730)
(Disminución) en cuentas por pagar	(10,261)	(2,629)
(Disminución) en compañías relacionadas	(71,553)	(63,001)
Aumento en pasivos acumulados (1)	145,168	139,617
Aumento en impuesto a la renta (1)	40,089	45,782
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>345,209</u>	<u>248,310</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(472,876)	(29,396)
Aumento de inversiones temporales	(5,032)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(477,908)</u>	<u>(29,396)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(68,684)	(19,093)
Aumento de la deuda a largo plazo	172,130	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>103,446</u>	<u>(19,093)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	<u>(29,253)</u>	<u>199,821</u>
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Aumento por fusión	-	4,931
Saldo al inicio del año	308,569	103,817
Saldo al final del año	<u>279,316</u>	<u>308,569</u>

(1) Durante el año 2006 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 8,819 y por participación a trabajadores 49,799 (21,756 por participación a trabajadores en el año 2005).

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en 1993 y su principal actividad es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencias a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía mantiene en arrendamiento una flota de remolcadores de una compañía relacionada (Véase Notas 10 y 21(a)).

Según se menciona en Nota 21(b), la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 55% de los ingresos son generados a través de los servicios prestados en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (60% en el año 2005).

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 9, Guayaquil. El número promedio de empleados de la Compañía fue de 38 directos y 43 indirectos (39 directos y 32 indirectos en el año 2005).

2. Fusión por absorción

En febrero del 2005, la Compañía se fusionó con Abukir S. A. Dicha fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-IJ-0000792 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2005. Los estados financieros de la compañía absorbida, mostraban las siguientes cifras importantes:

Activo corriente	59,972
Pasivo corriente	33,124
Patrimonio de los accionistas	26,848
Utilidad neta	<u>852</u>

Producto de la fusión se eliminaron saldos y transacciones entre la Compañía y Abukir S. A. (compañía absorbida) y se emitieron acciones registradas como aumento de capital social (Véase Nota 13).

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo. Las inversiones temporales con vencimientos de hasta 90 días se presentan como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio	20
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10
Equipos y enseres remolcadores	10
Vehículos	5
Embarcaciones	<u>10</u>

Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Otros activos-

Los otros activos corresponden principalmente a costos de reparaciones mayores y carenamientos de embarcaciones arrendadas, los mismos que están registrados al costo y son amortizados en un período de 1 a 3 años, dependiendo del tipo de mantenimiento realizado.

(e) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(f) Provisión para mantenimiento de remolcadores-

Corresponde a reparaciones mayores de maquinarias y remolcadores, provisionadas mensualmente en función de estimaciones de gastos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(i) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

(m) Cambio de política contable-

A partir de enero del 2005, la Compañía cambió la política contable de registro de los gastos para mantenimiento, reparaciones mayores y carena de remolcadores arrendados, contabilizando una provisión de manera anual en un período de tiempo de 1 a 2.5 años, hasta alcanzar un valor estimado que permita cubrir los desembolsos que se realizarán por estos conceptos. En años anteriores, los gastos de mantenimiento y carena eran diferidos a la fecha del desembolso y se amortizaban de acuerdo al tipo de mantenimiento (Véase Nota 3(d)). A criterio de la gerencia, este cambio de política contable ha

Notas a los estados financieros (continuación)

sido reconocido por la Compañía, para adoptar la política de su casa matriz y mantener las reservas adecuadas para estos gastos recurrentes.

4. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre del 2006, incluye certificados de depósito por 4,032 que garantizan el arrendamiento de 3 parqueaderos con vencimiento entre julio y septiembre del 2007 y generan un interés anual del 2.25%.

Al 31 de diciembre del 2005, incluye certificado de depósito por 23,479, que garantiza el arrendamiento de oficinas administrativas de la Compañía, con vencimiento en enero del 2006 y genera un interés anual el 2.01%.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Clientes	727,214	709,599
Compañías relacionadas (Véase Nota 10)	136,521	103,323
Impuestos por recuperar (1)	182,610	273,445
Otras	38,040	20,479
	<u>1,084,385</u>	<u>1,106,846</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>57,450</u>	<u>44,613</u>
	<u>1,026,935</u>	<u>1,062,233</u>

(1) Incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones en la fuente y anticipos de impuestos.

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	44,613	36,538
Más (menos):		
Provisión	26,227	21,570
Bajas	(13,390)	(13,495)
Saldo al final	<u>57,450</u>	<u>44,613</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Repuestos	91,321	94,720
Combustible, lubricantes, otros	51,495	48,162
Inventario en tránsito	11,202	2,441
	<u>154,018</u>	<u>145,323</u>

7. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Edificio	272,490	-
Equipos de oficina	17,700	14,428
Muebles y enseres	103,330	27,949
Equipos de computación	88,065	36,089
Equipos de comunicación	70,082	50,155
Equipos y enseres remolcadores	98,632	91,532
Vehículos	46,839	20,543
Embarcaciones	1,400	1,400
	<u>698,538</u>	<u>242,096</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>161,025</u>	<u>129,486</u>
	<u>537,513</u>	<u>112,610</u>

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2006 y 2005 fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	112,610	108,511
Más (menos):		
Adiciones (1)	476,985	54,774
Retiros	(4,109)	(25,378)
Depreciación	(47,973)	(25,297)
Saldo al final	<u>537,513</u>	<u>112,610</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Incluye 272,490 por compra de oficina administrativa, la misma que garantiza una obligación a largo plazo (Véase Nota 12).

8. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de otros activos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>
Reparaciones mayores de remolcadores	122,685	(1)	122,685
Depósitos en garantía	6,020		4,893
	<u>128,705</u>		<u>127,578</u>
Menos- Amortización acumulada	109,053		68,158
	<u>19,652</u>		<u>59,420</u>

(1) En el año 2005, la Compañía cambió la política para el registro de mantenimiento y reparaciones mayores de remolcadores (Véase Nota 3(m)).

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>
Proveedores	173,579		147,121
Impuestos por pagar	15,722		53,578
Otros	1,137		-
	<u>190,438</u>		<u>200,699</u>

10. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>
Por cobrar-			
Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. -			
Remar	120,949		70,842
Inversiones Marítimas CPT S. A. - Inmarsa	9,565		9,565

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Naviera del Sur S. A. – Navisur	3,547	4,252
General Marine Services (Gemar) S. A.	1,848	18,664
Norship S. A.	612	-
	<u>136,521</u>	<u>103,323</u>
Por pagar-		
Dariem Shipping Line S. A.	998,492	(1) 654,006
General Marine Services (Gemar) S. A.	1,938	1,642
Copor S. A.	1,371	4,688
Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. –		
Remar	970	1,516
Naviera del Sur S. A. – Navisur	587	422
CPT Empresas Marítimas S. A.	-	12,310
Norship S.A.	-	277
Seporesa S. A.	-	50
	<u>1,003,358</u>	<u>674,911</u>

(1) Incluye saldo de 400,000 por préstamo cedido cuyo monto original fue de 800,000 proveniente de los fondos de Corbanca (Véase Nota 12), los términos y condiciones son los mismos establecidos para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2006, la obligación fue cancelada.

Los saldos con compañías relacionadas no generan interés.

Durante los años 2006 y 2005, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Servicios por fletamento (*)	1,572,831	1,492,062
Apoyo logístico, comisión agencias, gastos administrativos	48,118	42,698
Compra de bienes	16,208	15,000
Reembolso de gastos operativos	1,473	24,059

(*) La Compañía ha suscrito contratos de fletamento de remolcadores con una compañía relacionada (Véase Nota 21(a)).

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2006 y 2005, fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

11. Pasivos acumulados

Durante el año 2006, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>
Mantenimiento de remolcadores	107,125	190,488	(79,834)	217,779
Participación a trabajadores	49,799	78,098	(49,799)	78,098
Beneficios sociales	41,103	83,726	(77,845)	46,984
Aportes por pagar	12,185	88,669	(88,335)	12,519
	<u>210,212</u>	<u>440,981</u>	<u>(295,813)</u>	<u>355,380</u>

Durante el año 2005, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.04</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>
Mantenimiento de remolcadores (1)	37,254	139,376	(69,505)	107,125
Participación a trabajadores	17,482	54,073	(21,756)	49,799
Beneficios sociales	11,556	83,652	(54,105)	41,103
Aportes por pagar	4,303	78,683	(70,801)	12,185
	<u>70,595</u>	<u>355,784</u>	<u>(216,167)</u>	<u>210,212</u>

(1) En el año 2005, la Compañía cambió la política para el registro de mantenimiento y reparaciones mayores de remolcadores (Véase Nota 3(m)).

12. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2006, la deuda a largo plazo corresponde a préstamo del Banco de Machala con vencimientos mensuales hasta marzo del 2011, devenga una tasa de interés anual del 13.14% y una comisión del 2%. La obligación se encuentra garantizada con un bien inmueble de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2005, la deuda a largo plazo correspondía a préstamo de Corpbanca con vencimientos semestrales hasta diciembre del 2006, devengó una tasa de interés anual del 3.92% y una comisión del 1.5%. Este préstamo fue transferido a Dariem Shipping Line S. A. (compañía relacionada (Véase Nota 10)). La obligación estuvo garantizada por CPT Agencia Marítima S. A. (compañía relacionada). Al 31 de diciembre del 2006, la obligación fue cancelada.

13. Capital social

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 23,000 acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una, totalmente pagadas.

El 11 de febrero del 2005, la Compañía aumentó su capital social en 1,000 (1,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una), mediante la fusión con la compañía Abukir S. A. (Véase Nota 2).

14. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

15. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre de 1993).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre

Notas a los estados financieros (continuación)

y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2006 y 2005 fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	239,156	146,864
Más- Gastos no deducibles	<u>203,396</u>	<u>135,330</u>
Utilidad gravable	442,552	282,194
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>110,638</u>	<u>70,549</u>

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables relacionados con precios de transferencia, en transacciones con partes relacionadas.

17. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

18. Intermediación y tercerización de personal

En el Suplemento al Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006, se publicó la Ley 2006-48 que reformó al Código de Trabajo en lo relacionado a intermediación laboral y de tercerización de servicios complementarios. De acuerdo con la mencionada disposición, las compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa, a un mínimo del 50% del total de

Notas a los estados financieros (continuación)

trabajadores que requiera para el desarrollo de la actividad principal y la diferencia podrá contratar a través de intermediación laboral.

19. Costos de operación

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Fletamento (1)	1,819,282	1,698,328
Sueldos y beneficios sociales	760,189	620,844
Comisiones agencias	339,594	234,575
Carenas y overhaul	334,328	268,117
Muellaje	314,929	274,536
Combustible	205,043	136,085
Mantenimiento y repuestos	150,810	119,986
Abastecimiento de naves	89,192	64,916
Costos naves	84,932	53,280
Seguros	41,051	39,028
Remolque	16,062	42,561
Gastos de viaje	22,096	9,808
Depreciación	6,218	7,143
Otros	60,574	162,017
	<u>4,244,300</u>	<u>3,731,224</u>

(1) Incluye costos de fletamento con relacionada por 1,572,831 (1,492,062 en el año 2005) (Véase Nota 21(a)).

20. Gastos de administración

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gastos administrativos	154,442	116,147
Sueldos y beneficios sociales	172,619	140,798
Honorarios	56,360	59,092
Gastos de viaje	14,668	8,746
Gastos indirectos	32,688	24,481
Depreciación	41,755	18,154
Provisión para cuentas dudosas	26,227	20,406
	<u>498,759</u>	<u>387,824</u>

21. Contratos

(a) Contratos de fletamento-

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con Dariem Shipping Line S. A. (compañía relacionada), mediante los cuales arrienda una flota de remolcadores con la que presta sus servicios actualmente. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio del fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas mensuales más una tarifa variable por hora horómetro reajutable trimestralmente, de mutuo acuerdo entre las partes.
- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

Durante los años 2006 y 2005, el costo de fletamento ascendió a 1,572,831 y 1,492,062 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos en los estados de resultados adjuntos.

(b) Contratos de servicios portuarios de remolque-

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía mantenía suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía entregó las siguientes garantías a las Autoridades Portuarias y Corporación Aduanera Ecuatoriana:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	<ul style="list-style-type: none">- Póliza de responsabilidad civil por 100,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.- Garantía bancaria por 1,000 para cubrir el pago de tasas, multas o derechos a favor de la Autoridad Portuaria en referencia.
Consortio Puerto Nuevo Milenium S. A. (Autoridad Portuaria de Esmeraldas)	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Manta	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Póliza de garantía aduanera por 76,800 para garantizar los eventuales tributos en la importación temporal, con reexportación en el mismo estado del remolcador Isla Mondragón, matrícula de operador portuario de buque para remolques No. 200500060.